

158860

PATENTE DE INVENCIÓN

Don Francisco Rulló Marqués, domiciliado en Barcelona.

Un procedimiento para la preparación de la urdimbre de los tejidos con fondo en crudo y perfiles ligados de color, por medio de la máquina de parar, destinada a ser blanqueada una vez obtenida el tejido.



Memoria descriptiva

Es sabido que con la máquina de parar se preparan los hilos que deben constituir la urdimbre de los tejidos en crudo denominados ampesas, tejidos que, una vez obtenidos son objeto de un blanqueo. Igualmente con la citada máquina se preparan los hilos que deben constituir la urdimbre de los tejidos a uno o varios colores si es que estos tejidos, una vez obtenidos, no han de ser objeto de un blanqueo. Hasta la fecha, por medio de la máquina de parar no ha sido posible preparar los hilos de la urdimbre de un tejido que presente perfiles ligados de color sobre un fondo en crudo destinado a ser blanqueado una vez el tejido ha sido obtenido, ya que, durante la operación del blanqueo del tejido los hilos de color que constituyen los perfiles se decoloran y tienen más o menos a los hilos de fondo que se pretende blanquear, quedando manchado, en consecuan-

15 8860

cia, el tejido.

Por medio del procedimiento que se reivindica como objeto de esta patente de introducción es posible emplear la máquina de parar para la preparación de la urdimbre de tejidos que presenten perfiles listados de color sobre un fondo en crudo sin que, durante la operación de blanquear del tejido obtenida los hilos de color que constituyen los perfiles manchen en lo más mínimo los hilos de fondo, quedando estos completamente blanqueados sin mancha alguna.



Según este procedimiento, los hilos que deben constituir los perfiles listados de color, antes de disponerse en su respectivo plegador de la máquina de parar, son objeto de un teñido a base de colorantes "indartrón" para que puedan sufrir una ligera operación de blanquear apenas decelerarse y sobre todo sin que el color se corra a los hilos adyacentes que constituyen el fondo del tejido.

Conseguido esto, en uno o más plegadores de la máquina de parar se disponen los hilos en crudo que deben constituir el fondo del tejido, número de plegadores que depende del número de hilos de fondo que deben formar parte del tejido. Cada grupo de hilos de un mismo color que deben formar parte de los perfiles listados del tejido, se dispone en un plegador; por consiguiente serán necesarios en la máquina de parar tantos plegadores como colores figuren en los perfiles listados del tejido, si bien éstos plegadores podrán ser de menor diámetro teniendo en cuenta que el número de hilos de color es mucho menor al del número de hilos en crudo que deben constituir el fondo del tejido.

Conseguido el parado en la forma mandada, se procede al anudado del plegado para el telar según la disposición de la muestra del listado. Seguidamente tiene lugar la textura del tejido mediante el empleo de los telares existentes en el mercado.

Conseguido el tejido, se somete éste a una ligera operación de blanqueo, operación que puede llevarse a la práctica con el empleo del aparato o máquina que se tenga por conveniente, así como emplearse en esta operación que no debe ser a fondo, cualquiera de los productos químicos existentes en el mercado que no perjudiquen sensibilmente a los colorantes "Indartrón" que han sido utilizados para el tinte de los hilos que constituyen los perfiles listados, con lo cual los hilos en crudo quedarán blanqueados sin ser manchados por los hilos de color que constituyen los perfiles listados.



Y) O) T) A)

Se reivindica como objeto de esta PATENTE DE INTRONDUCCION, por espacio de los diez años marcados por la ley, la exclusividad de explotación en España de:

1. Un procedimiento para la preparación de la urdimbre de los tejidos con fondo en crudo y perfiles listados de color, por medio de la máquina de parar, destinada a ser blanqueados una vez obtenido el tejido, que esencialmente se caracteriza en que los hilos de la urdimbre que deben constituir el fondo en crudo del tejido, así como los hilos de color que deben constituir los perfiles listados sobre el fondo en crudo, se disponen en plegado-

158860

85 res separados de la máquina de parax, empleándose un plegador para cada grupo de hilos de un mismo color y uno o mas plegadores para los hilos en crudo según sea el número de estos hilos e el ancho del tejido a obtener, procediéndose seguidamente al amado del plegador del telar  
90 según la disposición de la muestra del listado, y posteriormente, a la textura del tejido, para someterle luego a un ligero blanqueo.

2. El procedimiento objeto de la reivindicación 1, según el cual se emplean colorantes "indartrón" 95 puro para el tejido de los hilos que deben constituir los perfiles listados.

3. El procedimiento objeto de las reivindicaciones 1 y 2, según el cual el blanqueo se lleva a cabo mediante el empleo de agentes químicos que no perjudiquen 100 los colorantes "indartrón" y eviten el corrido de los colores de los hilos tejidos a los hilos en crudo del fondo que se blanquean.

4. "Un procedimiento para la preparación de la urdimbre de los tejidos con fondo en crudo y perfiles 105 listados de color, por medio de la máquina de parax, destinados a ser blanqueados una vez obtenido el tejido".

Batavia, 15 de septiembre de 1942.

P.P.

